



Anuncio

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las Mesas de Contratación, se hace pública la designación de los miembros que integrarán la Mesa de Contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de licitación pública relativo a la **elaboración de la propuesta de las normas de conservación de la Zona de Especial Conservación de la Cueva del Viento (Icod de los Vinos)**, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria:

Presidente:

D. Miguel Ángel Pérez Hernández, Consejero Insular del Área de Política Territorial o persona que le sustituya.

Vocales:

D. Antonio Messía de Yraola, Interventor General o persona que le sustituya.

D^a. María Jesús Mesa Hernández, Directora de la Asesoría Jurídica o persona que le sustituya.

D^a. Dolores Jerez Jerez, Responsable de la Unidad Orgánica de Apoyo Jurídico Administrativo del Área de Política Territorial, o persona que la sustituya.

D^o. Francisco Xavier Adsuara Varela, Responsable de Unidad Orgánica Técnica de Ordenación Territorial y de los Recursos Naturales del Área de Política Territorial o persona que la sustituya.

Secretaria:

D^a. Marta Camejo Pérez, Técnica del Servicio Administrativo de Política Territorial, o persona que la sustituya.

En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de diciembre de 2017.

La Secretaria de la Mesa de Contratación.

Marta Camejo Pérez.